



# Jornadas

## Trabajo, Derecho y Tecnología

VIERNES 28 DE MARZO DE 2025

AUDITORIO | FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

### INAUGURACIÓN

09.00 – 09.15 horas	<b>Palabras de bienvenida</b>
	<b>Sr. Rodolfo Walter Díaz</b> , Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Concepción.

### MESA 1 TIEMPOS DE TRABAJO, DESCANSO Y TECNOLOGIA.

MODERA | Dr. Rodolfo Walter Díaz. Universidad de Concepción

	TÍTULO PONENCIA	EXPOSITOR/A
09.15 – 10.30 horas	<i>“El desdibujamiento de los límites de la jornada de trabajo a partir del uso dado a las TIC en la relación laboral”.</i>	<b>Dra. Karla Varas Marchant</b> Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
	<i>“Reconfiguración del derecho a la desconexión: Análisis a la luz del debate constitucional y las recientes modificaciones normativas”.</i>	<b>Rodrigo Azocar Simonet</b> Pontificia Universidad Católica
	<i>“El ilusorio derecho de desconexión digital. ¿un derecho o una obligación?”.</i>	<b>José Santander Guidi</b> Universidad Católica de la Santísima de Concepción
	<i>“El derecho a la desconexión digital en España: cuestiones problemáticas casi 7 años después de su aprobación”.</i>	<b>Dr. Sergio Yagüe Blanco</b> Universitat de València

10.30 – 10.45 horas	RECESO
---------------------	--------

### MESA 2 TELETRABAJO Y TRABAJO A DISTANCIA. PROBLEMAS Y TENDENCIAS

MODERA | Dr. Álvaro Domínguez Montoya. Universidad de Concepción

	TÍTULO PONENCIA	EXPOSITOR/A
10.45 – 12.00 horas	<i>“El teletrabajo y la conciliación”.</i>	<b>Dra. Pamela Martínez Martínez</b> Universidad de Chile
	<i>“Teletrabajo y trabajo a distancia: balance y desafíos pendientes a cinco años de la entrada en vigor de la ley n° 21.220 (2020)”.</i>	<b>Catherina Guidi Moggia</b> Universidad Adolfo Ibáñez

	<i>"La compleja determinación de la legislación de Seguridad Social aplicable en casos de teletrabajo internacional: Una visión desde el Derecho de la Unión Europea".</i>	<b>Dra. Ángela Martín-Pozuelo López</b> Universitat de València
	<i>"Condiciones de seguridad y salud laboral en el teletrabajo y el trabajo a distancia: hacia una gestión preventiva.</i>	<b>Dr. José Francisco Castro Castro</b> Intendente de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Superintendencia de Seguridad Social

12.00 – 12.15 horas

RECESO

**MESA 3 LOS RIESGOS LABORALES Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO**  
MODERA | Patricio Mella Cabrera. Universidad de Concepción

	TÍTULO PONENCIA	EXPOSITOR/A
12.15 – 13.15 horas	<i>"El impacto de las nuevas tecnologías en la salud laboral".</i>	<b>Françoise Etcheberry Pares</b> Universidad de Concepción
	<i>"La incorporación de las TIC y los riesgos laborales".</i>	<b>Dagmar Salazar</b> Universidad de Valparaíso y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
	<i>"Riesgos laborales en el trabajo vía plataformas digitales en Chile: problemas y desafíos pendientes de su implementación".</i>	<b>María Soledad Jofre Bustos</b> Universidad de Talca.
	<i>"La coordinación empresarial preventiva en entornos tecnológicos. Hacia la idea de concurrencia organizativa".</i>	<b>Diego Rosas Bertín</b> Universidad de Concepción.

13.15 – 15.00 horas

RECESO

**MESA 4 CONTRATO DE TRABAJO Y MODALIDAD DE PRESTACIÓN ANTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
MODERA | Françoise Etcheberry Pares. Universidad de Concepción

	TÍTULO PONENCIA	EXPOSITOR/A
15.00 - 16.30 horas	<i>"Las formas de trabajo aportadas por la tecnología y su contractualización".</i>	<b>Patricio Mella Cabrera</b> Universidad de Concepción
	<i>"Fronteras del Derecho del Trabajo y los nuevos entornos digitales".</i>	<b>Dr. Rodrigo Palomo Vélez</b> Universidad de Talca
	<i>"La tecnología como herramienta para la desintegración del trabajo: el caso de las plataformas".</i>	<b>Jorge Leyton García</b> Universidad de Bristol
	<i>"Transición digital y ecológica en el sector del transporte marítimo: su impacto sobre la gente de mar".</i>	<b>Dra. María Gorrochategui Polo</b> Universidad del País Vasco.
	<i>"Fiscalización a la gestión algorítmica del trabajo en empresas de plataformas digitales de servicios".</i>	<b>Álvaro Mardones Fonseca</b> Departamento Jurídico, Dirección del Trabajo

16.30 – 16.45 horas

RECESO

## MESA 5 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS LABORALES

MODERA | Maryorie Villa Valenzuela. Universidad de Concepción

	TÍTULO PONENCIA	EXPOSITOR/A
16.45 – 17.30 horas	<i>“Desafíos de la protección de datos personales en el contrato de trabajo con la entrada en vigencia de la Ley 21.719”.</i>	<b>Matías Rodríguez Burr</b> Universidad de Valparaíso
	<i>“Crítica general a nueva ley de protección de datos. Derecho del Trabajo: el vecino incómodo que nadie invitó a la fiesta”.</i>	<b>Dr. Sebastián Henríquez Tilleria</b> Universidad de las Américas
	<i>“Dirección algorítmica y Derecho del Trabajo en Chile: Análisis crítico de la Ley de Datos Personales”.</i>	<b>Miguel Downey Rivera</b> Universidad Academia de Humanismo Cristiano

17.30 – 17.45 horas

RECESO

## MESA 6 PODERES EMPRESARIALES Y TECNOLOGÍA: DIRECCIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA

MODERA | Diego Rosas Bertín. Universidad de Concepción

	TÍTULO PONENCIA	EXPOSITOR/A
17.45 – 18.30 horas	<i>“Automatización y despido: narrativa empresarial para el debilitamiento de estándares de protección”.</i>	<b>Dr. Álvaro Domínguez Montoya</b> Universidad de Concepción
	<i>“Fragmentación y unidad sindical de los trabajadores del retail en la era de la gestión algorítmica del trabajo”.</i>	<b>Dr. Alberto Coddou Mc Manus</b> Pontificia Universidad Católica
	<i>“Poder de dirección y deber de obediencia bajo la gestión algorítmica. Algunos desafíos para el legislador chileno”.</i>	<b>Paulina Alvarado Barrientos</b> Universidad de Magallanes.
	<i>“Negociar el algoritmo: El potencial de la negociación colectiva para democratizar la gestión algorítmica y proteger los derechos de los trabajadores”.</i>	<b>Dr. Roberto Padilla Parga.</b>

ORGANIZAN

PATROCINA



Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Sociales  
Universidad de Concepción



Departamento de  
Derecho Laboral  
Universidad de Concepción



Magister  
Derecho del Trabajo y Previsión Social  
Universidad de Concepción



Sociedad Chilena  
de Derecho del Trabajo  
y de la Seguridad Social